



ORGANIZACIÓN PANAMERICANA DE LA SALUD  
ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD



# 51.º CONSEJO DIRECTIVO

## 63.ª SESIÓN DEL COMITÉ REGIONAL

*Washington, D.C., EUA, del 26 al 30 de septiembre del 2011*

---

CD51/DIV/ 4  
ORIGINAL: INGLÉS

**DISCURSO DEL SECRETARIO GENERAL ADJUNTO  
DE LA ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS  
EMBAJADOR ALBERT R. RAMDIN**

# **ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS**



## **DISCURSO DEL EMBAJADOR ALBERT R. RAMDIN SECRETARIO GENERAL ADJUNTO**

### **ANTE EL 51.º CONSEJO DIRECTIVO DE LA OPS Sesión inaugural, 26 de septiembre**

Dr. Salomón Chertorivsky Woldenberg, Secretario de Salud de México  
y Presidente del Consejo Directivo  
Señores Ministros de Salud de las Américas  
Dra. Margaret Chan, Directora General de la Organización Mundial de la Salud  
Dra. Mirta Roses, Directora de la Organización Panamericana de la Salud  
Sra. Kei Kawabata, Gerente del Sector Social del Banco Interamericano  
de Desarrollo  
Señoras y señores:

Es para mi un gran honor y placer participar, en representación de la Organización de los Estados Americanos, en la inauguración de este 51.º Consejo Directivo de la Organización Panamericana de la Salud, una de las instituciones más antiguas de nuestro sistema interamericano y una entidad vinculada de manera permanente a la Organización de los Estados Americanos. Quisiera felicitar a la Directora de esta Organización, la doctora Mirta Roses, por su liderazgo y compromiso de mejorar la salud de los pueblos de las Américas. Doctora Roses, es siempre un placer colaborar con usted y su excelente equipo de expertos en los muchos temas que enfrentan las Américas.

Además de los muy importantes puntos que este Consejo tiene en el orden del día, este encuentro nos permite reflexionar en mayor profundidad acerca del sentido de nuestra asociación, de nuestra pertenencia al mismo sistema interamericano, condición que comparten también el Banco Interamericano de Desarrollo y otras instituciones técnicas de nuestro sistema. En tal sentido, debemos todos trabajar para que nuestras prioridades y accionar sean más interdependientes, tengan una convergencia mayor y se refuercen

mutuamente. Las principales tendencias mundiales, que influyen cada vez más en la vida de muchos en nuestro continente, nos exigen que colaboremos de una manera proactiva.

Como ha manifestado la doctora Roses en reiteradas oportunidades, la OPS colabora estrechamente con la OEA para vincular las prioridades de salud de la Región con la agenda política del continente a fin de promover un entorno de paz, estabilidad y seguridad. Así se ponen de relieve no sólo los ámbitos específicos de nuestras respectivas competencias, sino también la importancia central de la dimensión política en la formulación e implementación de las políticas públicas.

Como muchos de ustedes sabrán, este año se cumple el décimo aniversario de la Carta Democrática Interamericana. Este importante documento, que nos proporciona un programa colectivo de promoción y consolidación de la democracia, al igual que mecanismos colectivos de defensa y protección de la democracia, claramente señala la interdependencia entre la democracia, la seguridad y el desarrollo.

Todos sabemos que sin salud no hay desarrollo, por lo que sin salud la democracia se debilita y la seguridad de nuestras naciones sufre consecuencias negativas. Por lo tanto, no podemos hablar de democracia plena si hay personas que carecen de los servicios básicos de salud y salubridad. En consecuencia, debemos hacer de esta relación entre la democracia y el desarrollo una relación virtuosa; una relación, como lo dice la propia Carta Democrática, en la que la democracia y el desarrollo no solo sean interdependientes sino que se refuercen mutuamente.

Existe, sin duda, una asociación entre los persistentes niveles de pobreza en la Región, caracterizados por el acceso precario a los servicios básicos de salud, educación y vivienda, y las debilidades de gobernabilidad de nuestros países y las percepciones de las personas sobre la calidad de nuestras democracias. En nuestra Región hemos reconocido que la democracia va mucho más allá de lo puramente instrumental, del mero proceso electoral para determinar las autoridades, para situarse también en el plano del funcionamiento de las instituciones, que son el instrumento que posibilita la democratización de las oportunidades. Diversas encuestas de opinión indican que la satisfacción con la democracia está íntimamente relacionada con la percepción que los ciudadanos tienen del desempeño de la economía y el acceso a los servicios.

El buen gobierno exige contar con instituciones fuertes, eficaces y respetadas, capaces de formular e implementar, conjuntamente con el sector privado y la sociedad civil, las políticas públicas necesarias para llegar a todos los sectores de la población y, de esta manera, continuar la lucha contra la injusticia social, la desigualdad y la marginalización.

En este contexto, las políticas de salud están llamadas a desempeñar un papel central, particularmente en el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio y en la promoción y observancia de los derechos económicos, sociales y culturales, claramente consagrados en la Carta Democrática Interamericana.

La semana pasada, en la reunión de alto nivel de las Naciones Unidas sobre las enfermedades no transmisibles, se lograron avances importantes para reconocer la amenaza que representan estas enfermedades para nuestras economías y sociedades. Pero el compromiso político por sí solo no hará el trabajo, se requerirán cambios en las actitudes y las políticas gubernamentales para luchar contra las ENT dado que el cáncer, las cardiopatías, la diabetes y otras enfermedades tienen una repercusión económica significativa en todas las economías del continente, especialmente las más pequeñas.

También quiero extender mi reconocimiento y felicitar a los líderes y los ministros de salud de la Comunidad del Caribe por el papel que desempeñaron para integrar esta amenaza en el programa de acción mundial. Al tratar de llegar a las contrapartes en otras regiones para tomar medidas conjuntas contra las ENT, se aprobó una resolución histórica. Al unirse para detener la epidemia de las enfermedades crónicas no transmisibles, los países, con el apoyo de organizaciones como la OPS, podrán observar una diferencia en los decenios por delante. El continente americano no solo necesita una población educada, sino también una población saludable para alcanzar el éxito y la prosperidad.

Señoras y señores, ejemplos como estos muestran lo que puede lograrse a partir de la colaboración estrecha de organizaciones como las nuestras. Al vincular nuestras prioridades sociales y convertirlas en parte integral de la programa de acción política del continente, podemos garantizar de manera eficaz que las dimensiones de la salud se incorporen en los procesos de integración económica, social y política, y en los esfuerzos de cooperación de la Región, a partir de los cuales se podrán afrontar de mejor manera los desafíos de la globalización. No esperemos hasta que los problemas estén frente a nosotros, las tendencias están aquí, el futuro es ahora. Debemos actuar hoy, de manera individual y conjunta, a fin de preservar y mantener para el día de mañana lo que hemos logrado.

Muchas gracias por su atención.